

- Regularícese y designese a docente en calidad de Contrata.

LOTA, 11 SET 2015

DECRETO N° 2772 / (C)

Vistos:

La necesidad existente; en el Liceo Politécnico Rosauro Santana Rios A-46; Dotación docente año 2015; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**REGULARÍCESE Y DESÍGNESE** a la persona que se

indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **NATALY SANDOVAL LARENAS**  
ESTABLECIMIENTO : Liceo Politécnico Rosauro Santana Rios A-46  
RUN  
FUNCION : Docente  
JORNADA : 02 hrs. cronológicas semanales  
DESDE : 11 de mayo de 2015  
HASTA : 29 de febrero de 2016  
MOTIVO : Necesidad de Servicio  
CALIDAD : Contrata  
CODIGO : 1005

NOMBRE : **MONICA TOLEDO SOTO**  
ESTABLECIMIENTO : Liceo Politécnico Rosauro Santana Rios A-46  
RUN  
FUNCION : Docente de Lenguaje  
JORNADA : 07 hrs. cronológicas semanales  
DESDE : 11 de mayo de 2015  
HASTA : 29 de febrero de 2016  
MOTIVO : Necesidad de Servicio  
CALIDAD : Contrata  
CODIGO : 152

NOMBRE : **MANUEL JESUS RIVERA MONSALVES**  
ESTABLECIMIENTO : Liceo Politécnico Rosauro Santana Rios A-46  
RUN  
FUNCION : Docente de Ciencias  
JORNADA : 04 hrs. cronológicas semanales  
DESDE : 11 de mayo de 2015  
HASTA : 29 de febrero de 2016  
MOTIVO : Necesidad de Servicio  
CALIDAD : Contrata  
CODIGO : 487

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001.

REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

REGULARÍCESE, ANOTESE, COMUNIQUESE,



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

VPMU/JMAB/IBT/CPG/CAO/mfm  
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.